

**DECIMO NOVENA SESION ORDINARIA DE LA
COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL**

**04-23-2026
13:00 HRS
SALA DE SESIONES**

En uso de la voz Regidor Presidente Juan Carlos Villarreal Salazar Buenas tardes compañeros regidores Sindico, integrantes de esta comisión de Movilidad y Transporte y seguridad vial, gracias por atender esta invitación a esta Décimo Novena sesión de la comisión que se realizará en esta sala de sesiones del palacio municipal de este día 23 de abril de 2026, damos inicio a la Sesión de la Comisión y en cumplimiento al primer punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico Tome lista de Asistencia.

1.- LISTA DE ASISTENCIA VERIFICACION, Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

En uso de la voz secretario técnico, Oscar Adrián Fonseca Ramírez.

Síndico Nicolás Maestro Landeros: ¡Presente!

Regidora Laura Liliana Olea Frías: ¡No asistio!

Regidor Edgar José Miguel López Jaramillo: ¡Presente!

Regidor Presidente Juan Carlos Villarreal Salazar: ¡Presente!

En uso de la voz Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar: En consecuencia, con fundamento a lo dispuesto en el reglamento del artículo 60 del reglamento para el funcionamiento de las sesiones de Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco se declara existencia de quorum legal para sesionar, siendo las 13 horas con 19 minutos del día 23 de Abril del 2026, agradeciendo de antemano su asistencia y damos por valido todos los acuerdos que se tomen en esta sesión.

47

En uso de la voz el secretario Técnico Oscar Adrián Fonseca Ramírez.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En uso de la voz secretario técnico Oscar Adrián Fonseca Ramírez: Como lo indica presidente pasando al punto número dos del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del proyecto Dictamen de acuerdo municipal que resuelve la iniciativa presentada por el regidor Edgar José Miguel López Jaramillo, que tiene por objeto abatir es desafío de los espacio públicos en la cabecera municipal, mediante la realización de un estudio para identificar las licencias no pagadas y revisar el cumplimiento de la normatividad en cuanto a l no obstrucción de banquetas y pasos peatonales, así como proponer un análisis y en su cado modificación a fin de regular las malas prácticas de ocupación de espacios públicos, como el apartamiento de lugares con objetos, estructuras y puestos y el uso indebido de licencias de estacionamiento, para garantizar el orden y la seguridad vial en la zona.
- 5.- Informe de correspondencia y turnos recibidos.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura y cita para la próxima sesión.

En uso de la voz Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar, se somete a su consideración y en votación económica quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Si es su voluntad aprobar el orden del día, en uso de la voz secretario técnico Oscar Adrián Fonseca Ramírez se aprueba por mayoría.

- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

[Handwritten signature]

En uso de la voz Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar: En virtud de que el acta en mención fue previamente circulada de manera digital se pone a su consideración en votación económica y en un solo acto se omita la lectura de la misma y se apruebe su contenido en lo general y en lo particular por lo que les consulto quienes esté por afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En uso de la voz secretario técnico Oscar Adrián Fonseca Ramírez: Se aprueba por mayoría.

En uso de la voz secretario técnico Oscar Adrián Fonseca Ramírez.

4.- LECTURA Y DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DICTAMEN DE ACUERDO MUNICIPAL QUE RESUELVE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO, QUE TIENE POR OBJETO ABATIR ES DESAFÍO DE LOS ESPACIO PÚBLICOS EN LA CABECERA MUNICIPAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO PARA IDENTIFICAR LAS LICENCIAS NO PAGADAS Y REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN CUANTO A L NO OBSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y PASOS PEATONALES, ASÍ COMO PROPONER UN ANÁLISIS Y EN SU CADO MODIFICACIÓN A FIN DE REGULAR LAS MALAS PRÁCTICAS DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, CONO EL APARTAMIENTO DE LUGARES CON OBJETOS, ESTRUCTURAS Y PUESTOS Y EL USO INDEBIDO DE LICENCIAS DE ESTACIONAMIENTO, PARA GARANTIZAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD VIAL EN LA ZONA.

En uso de la voz el Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar.

En virtud de que el presente dictamen fue circulado de manera digital en tiempo y forma en este momento lo ponemos a discusión en esta comisión y se registran los oradores.

En uso de la voz el Regidor vocal Edgar José Miguel López Jaramillo.

En últimas fechas hemos tenido un problema muy grave en el municipio de Tonalá que tiene que ver con el apartamiento de lugares, con los botes en la áreas públicas que sin duda para los habitantes de Tonalá se ha vuelto un caos vial y que no solo en Tonalá cabecera si no en todo el municipio completo, entonces estos puntos de esta iniciativa son claramente importantes, pero debo de señalar algo más , que no

te quedaste ahí presidente con lo que te propusimos, debo felicitar a tu equipo técnico, a la presidencia y a los integrantes de esta comisión por que abundaron aún más en lo que teníamos que cuidar y en lo que podíamos encajar con esta iniciativa de cuidado de los espacios públicos en Tonalá , entonces quiero agradecerle por el respaldo y a fin del día el beneficio es para los ciudadanos, y no quitarle el dedo del renglón, esto es muy importante las licencias municipales que pareciera que tienen una área específica, hace muchos años no se revisan, hace muchos años no se actualizan y esto lo platicábamos antes no solo es del comercio de los locatarios sino también del transporte como por ejemplo, los taxistas, los moto taxis y algunas otras áreas de transporte, que luego parece que se adueñan de espacios públicos y reducimos aún más los espacios abiertos para los ciudadanos de Tonalá ahí es donde quiero hacer mucho énfasis , tengo una iniciativa también para la próxima sesión de cabildo que será en unos próximos días que va muy de la mano muy ligada a esto pero por supuesto que esta es la ante sala para tratar de tener un mejor orden vial en el municipio de Tonalá y que sin duda los más beneficiados serán los ciudadanos, los habitantes de Tonalá, pero también nuestros turistas , porque es una muy mala experiencia las personas ajenas que vienen y que marcan en el mapa el ingreso a Tonalá es impresionante que te marque veinte minutos de tráfico, que entres al primer cuadro y no encuentres estacionamientos abiertos, que sea una complicación diaria por que a la libre credibilidad o más bien a la libre decisión se pueden cerrar calles, se pueden poner obstáculos y eso complica el tránsito local, por eso yo quisiera trabajar muy cerca y de la mano contigo como lo hemos venido haciendo para buscar este tipo de resultados, gracias.

En uso de la voz el Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar.

Yo solamente para agregar que parece una iniciativa muy pertinente, regidor, oportuna y que refleja una realidad que no podemos negar, el centro histórico y que era muy importante que se pudiera tocar y poner en la mesa, y bueno felicitarte y decirte que de nuestra parte todo lo que se tenga que hacer para darle seguimiento a esta iniciativa.

En uso de la voz el Síndico Vocal Nicolás Maestro Landeros.

Me parece muy acertada en virtud de que Tonalá cabecera es una actividad comercial que se realiza, tenemos que buscar la armonización tanto en el tema de los aparta lugares, el turismo, los propios habitantes, yo si me permiten agregar también una revisión tanto a vehículos que estén abandonados en vía pública por

su propietarios, particulares que estén afuera de sus domicilios creo que es un tema que también debemos de atender y bueno creo que eso va a otra área pero valdría la pena revisar de entrada en cabecera, pero si hay muchas delegaciones donde hay vehículos incluso en vialidades muy angostas que duran, no meses si no años hay abandonados generando problemas tanto viales como de imagen y obstrucción en muchos de los casos que valdría la pena también una revisión por que no deja de ser que obstruyen las vialidades crea una mala imagen visual, así es que yo también hago esa propuesta en la mesa presidente de esta comisión, para que si queda bien de igual manera aunque sea un acción ejecutiva valla, para ser atendidos de este tema

En uso de la voz el Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar.

Si como decía el regidor Edgar pues ahora sí que nos tratamos de ampliar hablamos de todo tipo de estructuras, de uso indebido de cajones creo que tratando de tener el espíritu de tu iniciativa regidor y la idea es que el modelo más conflictivo lo tenemos aquí en la cabecera pero habría que llevarlo también a otras zonas del municipio.

Entonces no habiendo más manifestaciones al respecto y encontrándolo suficiente mente discutido se somete a su consideración la aprobación del presente dictamen, por lo que les consulto quien este por afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

En uso de la voz secretario técnico Oscar Adrián Fonseca Ramírez.

Se aprueba por mayoría.

En uso de la voz el Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar.

En virtud de lo anterior se instruye al secretario para que remita a la secretaria general el presente dictamen para el seguimiento correspondiente, adelante secretario.

5.- INFORME DE CORRESPONDENCIA Y TURNOS RECIBIDOS.

En uso de la voz el Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar.

Les informamos a esta comisión que el único punto que se recibimos es el turno cuatrocientos trece para su estudio y dictaminación.

En uso de la voz secretario técnico Oscar Adrián Fonseca Ramírez.

6.- ASUNTO GENERALES.

En uso de la voz el Regidor presidente Juan Carlos Villarreal Salazar.

No habiendo manifestaciones le pido al secretario continúe.

7.- CLAUSURA Y CITA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN.

En uso de la voz Regidor Presidente Juan Carlos Villarreal Salazar;

Para dar cumplimiento al séptimo y último punto de la orden del día se deja abierta la fecha para citar a sesión a los integrantes de esta comisión y por tanto se da por clausurada esta sesión ordinaria de Movilidad, Transporte y seguridad Vial siendo las 13:29 minutos de este día veintitrés de abril del dos mil veintiséis agradeciendo de ante mano su asistencia, muchas gracias.


REGIDOR MTRO. JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.


SINDICO ABOGADO. NICOLAS MAESTRO LANDEROS
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.


REGIDORA LAURA CILIANA OLEA FRIAS
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.

REGIDOR LIC. EDGAR JOSE MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISION EDILICIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL.